



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE



ESTRATEGIA DE LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA FORESTAL

Introducción

Una de las problemáticas que enfrentan los bosques del mundo en la actualidad es la constante amenaza por la tala ilegal y su comercio relacionado. Entre las principales implicaciones que provoca la tala ilegal se encuentra la disminución de los medios de subsistencia a los dueños de las zonas forestales, el aumento de los conflictos sociales, además de afectar a los gobiernos en la disminución de ingresos y por supuesto la degradación de los recursos naturales. Los consumidores que adquieren productos maderables sin asegurarse de que sean de origen legal contribuyen notablemente al aumento de esta problemática.

La administración del gobierno federal en México reconoce cada vez más estos impactos negativos, para lo cual ha iniciado una estrategia apoyada por la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos (USAID) y el Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS), buscando implementar una serie de acciones destinadas a mejorar la gobernanza y reducir las prácticas ilegales en el sector forestal.

La estrategia contempla realizar un conjunto de acciones prácticas que apoyen al Gobierno de México para fortalecer sus instrumentos de control y seguimiento de las autorizaciones de aprovechamiento forestal así como sus acciones en materia de inspección y vigilancia.

LOS COMPONENTES PRINCIPALES DE LA ESTRATEGIA

I. Conformación de un grupo de trabajo interinstitucional.

Con el fin de asegurar el respaldo institucional de esta cooperación se conformó un grupo de trabajo técnico integrado por personal de las dependencias que integran la Secretaría del Medio

Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), responsables de la gestión de las autorizaciones de aprovechamiento forestal, manejo forestal sustentable, conservación de los recursos naturales así como las de inspección y vigilancia. Este grupo ha desarrollado un plan de trabajo que contempla implementar acciones encaminadas a fortalecer los instrumentos de control y gestión de las autorizaciones de aprovechamiento forestal, además de aplicar el uso de tecnologías que apoyen en las actividades de inspección y vigilancia de las zonas forestales.

2. Fortalecimiento al Sistema Nacional de Gestión Forestal (SNGF)

El SNGF es la principal herramienta para la gestión de trámites en materia forestal, como son las autorizaciones de aprovechamiento forestal maderable, plantaciones forestales comerciales, transporte y transformación de materias primas forestales, importaciones, exportaciones, cambios de uso de suelo en terrenos forestales, entre otros.

El correcto funcionamiento del SNGF es clave para fortalecer la legalidad y facilitar la transparencia de información de la producción forestal, elementos básicos para asegurar la sostenibilidad del sector forestal del país.

USAID / USFS junto con el Gobierno de México han establecido un plan de trabajo para los siguientes 3 años, con el objetivo de fortalecer y mejorar el SNGF, bajo estas líneas de acción:

- a) Inversión para el fortalecimiento de la infraestructura de soporte del sistema:
 - ⇒ Actualización de un servidor central.
 - ⇒ Espacio de almacenamiento para respaldos de seguridad.
 - ⇒ Actualización de diversas licencias de seguridad.
- b) Fortalecimiento de la interoperabilidad. Mejorar la comunicación con otros sistemas es necesario para optimizar la atención de los trámites y la transparencia de la información que genera el SNGF.
- c) Mejoras en la administración de la Información Geoespacial. Solucionar los problemas de la información geográfica en los trámites que analiza el SNGF, garantiza que las evaluaciones de cada autorización pueda monitorearse de forma eficiente, comprobando que las actividades se estén realizando en el espacio geográfico donde se aprobó.
- d) Actualización en el lenguaje de programación. Trabajar de forma gradual el desarrollo de una nueva programación en los trámites y autorizaciones con alcances definidos hasta poder reemplazar por completo el sistema actual.

3. Sistema de alerta temprana de deforestación:

Un Sistema de Alerta Temprana de Deforestación es el resultado del procesamiento de imágenes de satélite para identificar perturbaciones en la cobertura forestal de manera oportuna.

El objetivo es implementar un modelo de alertas tempranas, que considere las características propias que se presentan en el país y que pueda ser operado por instituciones que tengan las atribuciones oficiales tanto del monitoreo forestal, como de la aplicación de la ley para sancionar a los responsables de provocar pérdida de la cobertura forestal fuera del marco regulatorio.

Se espera que el desarrollo de esta herramienta en México, ayude a las autoridades nacionales a fortalecer el combate de la tala ilegal que se presenta en áreas forestales estratégicas del país.